

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 4 PLAZAS DEL PUESTO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO/A DE PERSONAL, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ELECCIÓN DE VACANTES

El director de Recursos Humanos con fecha 01 de julio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de septiembre de 2025, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 4 plazas del puesto de trabajo de Oficial Administrativo/a de Personal, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 202 de 9 de octubre de 2025.

Mediante resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 12 de diciembre de 2025, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Mediante resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 21 de enero de 2026, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

El Tribunal calificador de la oposición, con fecha 29 de junio de 2026, aprobó la relación de personas aspirantes aprobadas, con las calificaciones obtenidas en la oposición por turnos y orden de puntuación alcanzada, siendo publicada en la ficha web de la convocatoria el mismo día de la aprobación.

La base 8.1. de la convocatoria establece que la dirección de Recursos Humanos convocará el acto de elección de vacantes, mediante la publicación de la relación de plazas vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes por orden de puntuación y distribuidas por turnos, y del plazo que se concede para la elección de las vacantes.

En consecuencia, por todo lo anterior, HE RESUELTO:

1. Determinar las plazas vacantes de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 4 plazas de Oficial Administrativo/a de Personal, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, que se indican a continuación:

PLAZAS VACANTES

NÚMERO DE PLAZA	ÁMBITO DE ADSCRICIÓN		RÉGIMEN JURÍDICO
1-307300-2	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA - RECURSOS HUMANOS	PERSONAL	FUNCIONARIAL
1-307300-3	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA - RECURSOS HUMANOS	PERSONAL	
1-307300-4	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA - RECURSOS HUMANOS	PERSONAL	
108	ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELAS INFANTILES	PERSONAL	

2. Convocar al acto de elección de vacantes a las personas aspirantes que se relacionan a continuación:

▪ Turno Libre:

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MENDIVE GARCÍA, MAITE	84,97
2	MARIÑO MUNARRIZ, AINHOA	76,38
3	ASIÁIN LAPETRA, NURIA	70,10
4	MORAL ESCUDERO, FÁTIMA	68,31

3. Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que dichas personas, presenten la solicitud de elección de vacantes. A tal efecto, se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable.

Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor suficientemente justificados, no presente dichos documentos, no podrán ser nombradas, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

4. Establecer que la solicitud de elección de vacantes se realizará a través del Registro del Ayuntamiento de Pamplona.
5. Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Pamplona, 01 de julio de 2026.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.